

Ignacio José García Sánchez
Capitán de navío de la Armada (R)

Correo electrónico: igarsan74@gmail.com

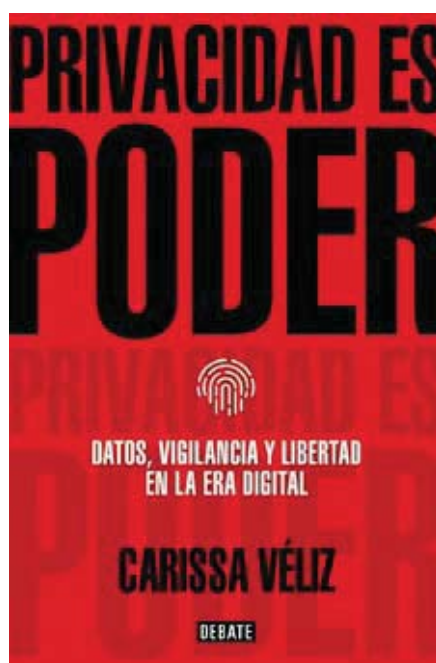
RESEÑA

La privacidad es poder: datos, vigilancia y libertad en la era digital

Carissa Véliz

Editorial: Debate, 2021 (304) páginas

ISBN: 978-84-18056680



El dato se ha convertido en un recurso estratégico de primer orden, como subraya la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) 2021. La ESN destaca que se ha generado un:

«[...] debate sobre la ética y la defensa de derechos digitales, condicionado especialmente por la concentración de la información en las grandes compañías tecnológicas y por su uso abusivo por algunos actores políticos. En este debate, el derecho a la privacidad de los usuarios de servicios digitales ocupa un lugar central y ha dado lugar a pronunciamientos judiciales que podrían condicionar el desarrollo tecnológico».

El documento no duda en calificarlo de «un nuevo ámbito de poder que afecta tanto a la relación entre Estados como entre el sector público y el privado, al ser las compañías tecnológicas las que poseen un mayor acceso a los datos» y lo considera como un «aspecto clave de la seguridad nacional, con impacto directo sobre la privacidad personal».

Una visión corroborada por la *Briújula Estratégica de la Unión Europea (UE)*, en la que se afirma que, después de tres décadas de fuerte interdependencia económica que se suponía que reduciría las tensiones, el regreso a la política de poder e incluso a la agresión armada es el cambio más significativo en las relaciones internacionales. La interdependencia es cada vez más conflictiva y el poder blando se utiliza como arma: las vacunas, los datos y los estándares tecnológicos son todos instrumentos de competencia política. En este sentido, la Comisión de la UE ha creado el Observatorio de Tecnologías Críticas para coordinar y obtener una visión completa de las dependencias críticas, como los semiconductores, las tecnologías de nube y de borde, la computación cuántica y la Inteligencia Artificial (IA).

También, la Estrategia de Seguridad Nacional Biden-Harris de 2022 no duda en colocar el dato en el centro de gravedad de un ecosistema tecnológico internacional, donde la confianza entre los diversos actores debe proteger la integridad del desarrollo de estándares que permita el libre flujo de ideas, bienes y servicios. El dato se convierte en la nueva fuente de poder situado en el vértice de la tensión geopolítica con China.

Además, el Informe Anual 2022 del secretario general de la OTAN (AR2022) destaca el fondo en innovación y datos de 1000 millones de euros a lo largo de quince años en empresas emergentes que desarrollan tecnologías avanzadas en ese campo. También, en octubre de ese mismo año, los ministros de Defensa aliados respaldaron el establecimiento de la Junta de Revisión de Datos e Inteligencia Artificial para poner en práctica los principios de uso responsable. En la misma línea, el Plan estratégico marco de explotación de datos de la OTAN examina la cultura de datos como clave para hacer que la OTAN se convierta en una organización centrada en los datos.

Sin ningún género de duda, la segunda década del siglo XXI, que se inaugura en plena pandemia por el coronavirus, COVID-19, nos introduce plenamente y con una velocidad sin precedentes en la nueva era digital, donde la competencia geopolítica por la nueva fuente del poder, el dato, nos sitúa a los ciudadanos y nuestra privacidad en la primera línea de un frente de batalla de todos contra todos, como nos advertía

Thomas Hobbes en su imprescindible tratado sistemático sobre la teoría del Estado «Leviatán» y que nos relata de una forma totalmente cruda y sin matices Carissa Véliz en el libro reseñado.

Carissa Véliz, filósofa graduada en Salamanca y doctorada en la Universidad de Oxford, donde trabaja en la actualidad de profesora asociada, nos envuelve desde sus primeras páginas en un intrincado cerco de redes. Una visión que nos transmitió también de manera visual junto al periodista Carlos Franganillo en la serie documental: *10 000 días*, en su capítulo 2, «Observados», donde se refleja de manera magistral la asfixiante atmósfera de vigilancia que se cierne sobre nosotros.

En los dos primeros capítulos: «Buitres de datos» y «¿Cómo hemos llegado a esto?» nos revela como los gigantes tecnológicos, especialmente Facebook, «han vulnerado nuestro derecho a la privacidad tantas veces que repararlas nos llevaría otro libro entero». La autora nos recuerda que la totalidad de los ingresos de Facebook dependen de la explotación de nuestros datos personales. También destaca, como una de las ideas fuerza más repetidas por los gigantes tecnológicos para la superación de la privacidad como norma social, la de tratarla «con reiterada insistencia de ser una traba para el progreso» y considerar como algo inevitable el flujo incesante de información que se comparte «de forma más abierta y con más personas». En este sentido, el 4 de diciembre de 2023, todos los medios españoles se hacían eco de la demanda contra Meta, empresa matriz de Facebook e Instagram, de la Asociación de Medios de Información en representación de más de ochenta cabeceras por el incumplimiento de forma «masiva» y «sistemática» de la normativa europea de protección de datos en la gestión de sus redes sociales. Ya en enero de este mismo año, la Comisión de Protección de Datos de Irlanda impuso dos multas de 210 millones de euros a Facebook y de 180 millones a Instagram por incumplir la normativa europea sobre la privacidad de los usuarios.

Otra tendencia que destaca la autora es la postura ambivalente del Estado. Así, desde el momento en que el Estado comenzó a interesarse por nuestros datos personales, dejó de tener aliciente alguno para regular la protección de la privacidad. Al contrario, cuantos más datos recolectaran las empresas, más potente podría ser la vigilancia gubernamental. En este sentido, otra de las ideas fuerza más repetidas es la percepción de que la lucha por el derecho a la privacidad está motivada por el deseo de ocultar actividades y actitudes ilícitas.

En los dos capítulos siguientes: «Privacidad es poder» y «Datos tóxicos», la autora pretende recordarnos «que la batalla por nuestra privacidad es una lucha de poder, y que los datos personales son tóxicos». En este sentido insiste en que: hay un cuerpo del que muchas instituciones quieren saber más y con el que incluso quieren experimentar; una identidad que los delincuentes quieren usar para cometer delitos; contactos y conexiones a los que acceder a través de nosotros; una voz que se puede usar de altavoz; y un voto que se puede manipular.

«Como puedes ver, eres una persona muy importante. Eres una fuente de poder».

Uno de los aspectos clave del poder es la influencia basada en el conocimiento. Un conocimiento que se vehicula por medio de datos entregados a veces «de manera más o menos voluntaria y también nos los roban cuando tratamos de resistirnos».

Ese poder puede articularse por medio de la fuerza del relato, ya sea verdadero, falso o manipulado, a través de «los algoritmos clasificadores, las *apps* persuasivas, los anuncios personalizados, los bulos (fake news) y los grupos y cuentas falsos, así como la reiteración de relatos que caracterizan las tecnologías como la solución de todos nuestros problemas. Es lo que llamamos poder blando». O por la fuerza bruta, el «poder duro», sobre todo cuando «se nos arrebatán datos, aunque intentemos oponernos». No se trata de una violencia física, pero sí de una vulneración de nuestros derechos, más aún cuando esos datos personales son tratados como una mercancía, como en la etapa esclavista donde Estados y grandes propietarios usaban su poder para comerciar con personas. Un poder duro que parece aumentar de año en año, con la imposición de «forma implacable todas las normas –estatales o privadas– inscritas en el código informático» y que se ve acrecentado por las nuevas aplicaciones de la Inteligencia Artificial.

Un caso bien conocido y que la autora analiza en profundidad es el de Cambridge Analytica, «la empresa que ayudó a Trump a ganar la presidencia de Estado Unidos y que también colaboró con los partidarios de “leave” en la campaña del referéndum del Brexit (aunque a través de una firma política asociada, AggregateIQ [AIQ])». Algo que nos lleva a un concepto al que la autora concede una gran importancia y que da título a uno de sus apartados: «la privacidad es colectiva». De la misma forma en que los retos actuales a la seguridad nacional tienen una dimensión global,

«[...] cuando expones privacidad, nos pones a todos en peligro [...]. El carácter colectivo de la privacidad tiene implicaciones profundas en cuanto a nuestra concepción de los llamados datos personales[...]. La cultura de la exhibición de lo privado perjudica a la sociedad. Daña el tejido social, supone un riesgo para la seguridad nacional, permite la discriminación y pone en peligro la democracia».

La autora considera que la mala gestión de los datos personales puede intoxicar a las sociedades y, de esa forma, puede comprometer la seguridad nacional. El robo de datos de grandes compañías, que afecta fundamentalmente a la reputación de la marca y, por supuesto, del Estado del que son imagen, es uno de los aspectos que recoge. También, la información que se acostumbra a compartir o utilizar puede estar revelando datos que comprometen la seguridad de material clasificado, como fue la publicación en internet por la empresa tecnológica Strava del mapa interactivo de los recorridos de los militares estadounidenses cuando salían a correr desde sus bases militares. En resumen, según la autora, «hay tres guardianes de la verdad, la justicia y la imparcialidad cuya independencia es imperioso defender por el bien de la salud de las democracias liberales: la prensa, los tribunales de justicia y el mundo académico. Una parte importante de la corrección de las asimetrías de poder en la era digital consiste en apoyar a esos guardianes».

En un artículo publicado el 19 de diciembre de 2022 con el título: «El engaño de la vigilancia», la autora advierte que la cantidad de datos personales recopilados sobre personas de todo el mundo ha aumentado constantemente durante las últimas dos décadas debido a algunos factores: en primer lugar, el desarrollo de herramientas de análisis de datos ha hecho que sea más fácil que nunca la recopilación de datos personales; en segundo lugar, a medida que se interactúa más con los ordenadores (y los ordenadores interactúan con los usuarios), se crean más datos personales que nunca y, en tercer lugar, independientemente de si las instituciones están en el negocio de la tecnología, cada institución tiene un incentivo para recopilar datos personales porque se pueden vender a terceros. Los datos personales se han convertido en una forma fácil de ganar dinero.

La economía de los datos (la compra y venta de datos personales) ha dado lugar a empresas que se especializan en su mercantilización, los intermediarios de datos. En este sentido, el 6 de noviembre de 2023, *CincoDías* señalaba que «grandes fondos se lanzan por los centros de datos de Asterión y Telefónica. La gestora y la teleco ponen en marcha la venta de Nabiax, que cuenta en España con media docena de centros de datos que suman 23 MW de potencia y ocupan 22 000 metros cuadrados, valorada en 1000 millones de euros». Y, el 27 de noviembre de 2023, el *Heraldo de Aragón* informaba que Microsoft había adquirido 84,4 h en La Muela (Zaragoza) para su segundo centro de datos. Microsoft 7724 Spain SL es la sociedad instrumental que puso en marcha la multinacional hace dos años con el fin de centralizar en España sus planes de expansión y explotación del negocio de los centros de datos y los servicios en la nube que presta a particulares, empresas y administraciones. En los tres centros que prevé en Aragón, la inversión prevista es de 2200 millones de euros que se replicará en el los otros dos, hasta un total previsto de 6600 millones.

Como conclusión se puede citar al «Centro para la gobernanza y el cambio» de la universidad Internacional (IE) que, en su documento *Data policy: a conceptual framework* de junio de 2023, señala que los datos representan un verdadero «quinto elemento», además del fuego, el aire, la tierra y el agua.

Recensión recibida: 5 de diciembre de 2023.

Recensión aceptada: 23 de mayo de 2024.
